



SOLUCIONES TECNOLÓGICAS
PARA EL MANEJO DOCUMENTAL

FORMATO No. 6 COMPOSICIÓN PROVEEDORES

FNA-VGHA-CD-045-2023

Bogotá, D.C. Mayo 30 del 2023

Señores

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

Carrera No 65 11 -83

Ciudad.

Yo **CESAR EDUARDO PARRA MANRIQUE** identificado en cedula de ciudadanía No. 79.644.076 en mi calidad de representante legal de la compañía **IMAGE SCAN S.A.S** identificado con Nit: 830.073.624-1, certifico bajo la gravedad de juramento la composición accionaria de la organización, de acuerdo con el numeral 4.2.2.2.1.1.1.2. Identificación del beneficiario final y/o accionistas y/o asociados de la Circular Externa 027 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia como se describe a continuación;

NO.	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOCUMENTO	NO. DOCUMENTO	% PARTICIPACIÓN ACCIONARIA
1	CESAR EDUARDO PARRA MANRIQUE	CC	79.644.076	85%
2	CARLOS ALBERTO CALDERON VELA	CC	209.416	15%
(incluir tantas celdas como considere necesario)				

NOTA 1: Se deberá relacionar la composición accionaria hasta el último beneficiario final persona natural que tenga una participación accionaria igual o superior al 5%

NOTA 2: En el evento que el proveedor esté inscrito en el Registro Nacional de Emisores de Valores (RNVE) y esté sujeto a requisitos de revelación de información en el mercado de valores, no es necesario verificar la identidad de los beneficiarios finales y/o accionistas y/o asociados. Esta situación deberá ser informada al FNA.

NOTA 3: El proponente deberá allegar las fotocopias de las cédulas de ciudadanía de los socios y/o accionistas que aparezcan desagregados teniendo en cuenta las aclaraciones de las notas 1 y 2.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los TREINTA (30) días del mes de MAYO de 2023.

Atentamente,

CESAR EDUARDO PARRA MANRIQUE
C.C. 79.644.076 de Bogotá

Representante Legal

IMAGESCAN SAS

NIT. 830.073.624-1

CIUDAD: BOGOTA D.C

DIRECCIÓN: CL 25 C 85 B 89 PI 3

TELEFONO: 4673914/15

FAX: N/A

CORREO: mercadeoyventas@imagescan.com.co